

SESION EXTRA ORDINARIA

29 -2022

3 Sesión Extra ordinaria número 29-2022 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
4 Tucurriquí, de forma virtual, al ser las 10 horas, del día 22 de agosto de dos mil veintidós.

5 Integrantes:

6 **Presidente municipal** José Carlos Vindas Ureña.

7 **Regidores(as) Propietarios**, Silvia Ortiz Sánchez, Andrea Sánchez Vega, Laura Calvo Pérez
8 (ocupa el puesto de regidora propietaria en ausencia del señor Héctor Agüero Luna) y Carlos
9 Fonseca Brenes (ocupa el puesto de regidor propietario en ausencia del señor Mario Moya
10 Sánchez)

11 Regidores Suplentes: Albacia Rodríguez Mora

12 Vice intendenta Municipal: Rocío Portugués Araya-Vice Intendenta

13 **Secretaria:** Cristina Araya Rodríguez. (Ausencia justificada)

14 Ausentes:

15 Justificadas:

16 **Síndica:** Amadelys Morales Rodríguez

17 Injustificadas

18 Mario Moya Sánchez – Regidor Propietario

19 Héctor Agüero Luna – Regidor Propietario

Artículo I

ORDEN DEL DIA

22 Artículo I. Orden del día

23 Articulo II. Apertura de la sesión

24 Artículo III. Comprobación del quórum

25 Articulo IV. Capítulo Único.

ARTICULO II

APERTURA DE LA SESIÓN MUNICIPAL

28 El señor Presidente Municipal informa que esta sesión fue convocada por el Concejo Municipal
29 con el fin de conocer, analizar y discutir la publicación en el diario la Extra del Concurso Público
30 N°001-2022 para ocupar el propiedad el puesto de Auditor/a Interno/a y la aprobación del

1 cronograma para remitirlo a la CGR, según lo solicitado mediante el oficio número 13114
2 Expediente: CGR-APNA-2022002801, No. Despacho: 13114-2022, Tipo Oficio: Original,
3 Unidad Documental: SOLICITUD DE INFORMACIÓN, Asunto: SEGUIMIENTO A LAS
4 GESTIONES PARA EL NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR INTERNO POR TIEMPO
5 INDEFINIDO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE TUCURRIQUE Y SOLICITUD
6 DE INFORMACION.

7 Asimismo, indica que debido que el día de hoy la señora secretaria del Concejo Municipal no
8 labora, requiere someter a votación que sea la señora Vice Intendente Municipal Rocio
9 Portuguez Araya, quien tome el acta de esta sesión extraordinaria.

10 **ACUERDO 1°**

11 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes autorizar que la señora
12 Rocio Portuguez Araya – Vice Intendente del Concejo Municipal levante el acta de esta sesión
13 extraordinaria, en vista de que hoy la señora Secretaria del Concejo Municipal no labora.

14 **ACUERFDO EN FIRME.**

15 **ARTÍCULO III.**

16 **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**

17 Se comprueba el quórum por parte del señor presidente Municipal, se determina que el mismo
18 está completo.

20 **ARTICULO IV**

21 **CAPITULO ÚNICO**

22 El señor Presidente agradece que se hallan conectado a la sesión, como todos saben esta
23 sesión fue convocada con el fin de conocer, analizar y discutir dos puntos:

24
25 a) La solicitud de la Contraloría General de la República de presentar el Cronograma que
26 contenga las fechas de inicio y finalización de cada una de las acciones que se hayan
27 tomado y se tomarán para garantizar el nombramiento del titular definitivo de la Auditoría
28 Interna de este Concejo Municipal de Distrito. Además, solicitan remitir información
29 sobre los avances correspondientes de manera mensual al Órgano Contralor.

ACUERDO 1° INCISO a)

2 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el Cronograma que
3 contiene las fechas de inicio y finalización de cada una de las acciones que se hayan tomado
4 y se tomarán para garantizar el nombramiento del titular definitivo de la Auditoría Interna de
5 este Concejo Municipal de Distrito, en la forma presentada por el señor Presidente Municipal.
6 Asimismo, en cumplimiento a lo solicitado por la Contraloría General de la República en el
7 oficio N°13114 remitir dicho cronograma para lo correspondiente, a la Licenciada Vivian
8 Garbanzo Navarro- Gerente de Área de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de
9 la Contraloría General de la República. A continuación, se detalla:

ACUERDO EN FIRME.

17 **b)** La publicación en el diario la Extra del Concurso Público N° 001-2022 para ocupar la
18 propiedad el puesto de Auditor/a Interno/a

19 El señor Presidente indica que la comisión había acordado que las ofertas de servicios se
20 recibieran en las Oficinas de la Federación de Municipalidades de Cartago y que la señora
21 Vice Intendenta se desplace hasta allá a recibirlas, esto con el fin de que haya más
22 participación. Consulta a la señora Vice Intendente la disponibilidad.

23 Al respecto la señora Vice Intendente indica que tiene toda la disponibilidad, sin embargo, eso
24 depende del visto bueno del señor Intendente Municipal.

25 El señor Fonseca Brenes manifiesta que de su parte esta de acuerdo que la señora Vice
26 Intendente se haga cargo de la recepción.

27 Al respecto el señor Sánchez Corrales manifiesta que particularmente le interesa que también
28 exista participación de profesionales de la zona, propone que se reciban en ambos lugares en
29 el Concejo y la Federación.

1 La señora regidora Calvo Pérez esta de acuerdo con el señor Regidor Sánchez Corrales recibir
2 en ambos lugares.

3 El señor Presidente somete a votación de los señores regidores si se reciben ofertas en las
4 instalaciones del Concejo Municipal o en las oficinas de la Federación de Municipalidades de
5 Cartago.

6 **ACUERDO 1°, INCISO b)**

7 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes aprobar que las ofertas se
8 reciban en las oficinas de la Federación de Municipalidades de Cartago, que sita en Provincia
9 Cartago, cantón Central, de la esquina suroeste de plaza iglesias 100 sur y 50 este. Asimismo,
10 que la señora Portuguez Araya- Vice Intendente Municipal se desplace hasta las oficinas de la
11 Federación a recibir las ofertas de servicios que presente.

12 ➤ **10:34 ingresa a la sesión municipal el señor Regidor Moya Sánchez, se disculpa
13 por ingresar tarde ya que tuvo un inconveniente, asimismo manifiesta que por
14 motivos personales se conecta hasta ese momento.**

15

16 El señor Presidente propone a los señores regidores que la fecha de recepción de las ofertas
17 sea el 2 de setiembre del 2022 y hacer la publicación en el diario Extra, el lunes 29 de agosto
18 del 2022.

19 **ACUERDO 2°, inciso a)**

20 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes aprobar la propuesta del
21 señor Presidente Municipal y realizar la publicación del aviso de la **APERTURA DEL
22 CONCURSO PUBLICO N 001-2022 PARA OCUPAR PUESTO EN PROPIEDAD DE
23 AUDITOR/A INTERNO/A** en el diario Extra, el día **Junes 29 de agosto del 2022** y la fecha
24 límite de recepción de las ofertas el día **2 de setiembre del 2022**. **ACUERDO EN FIRME**

25 A continuación, se detalla el anuncio:

26

27 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE**

28 **COMUNICA**

29 **LA APERTURA DEL CONCURSO PUBLICO N 001-2022 PARA OCUPAR PUESTO EN
30 PROPIEDAD DE AUDITOR/A INTERNO/A**

SESION EXTRA-ORDINARIA Nº 29-2022 / 22-08-2022

1 REQUISITOS:

2 a) Licenciatura en alguna de las siguientes carreras universitarias: Contaduría, Contaduría
3 Pública, Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad o Contaduría Pública,
4 Administración de Empresas con énfasis en Contaduría o en Contaduría Pública,
5 Administración con énfasis en Contaduría Pública.

6 b) Incorporación al Colegio Profesional respectivo.

7 c) Experiencia mínima de 5 años en labores profesionales atinentes con el área de
8 actividad, específicamente en el ejercicio de la auditoría interna o externa en el sector público
9 o en el sector privado costarricense.

10 d) Experiencia mínima tres años en supervisión de personal.

11 e) Conocimientos complementarios: paquetes informáticos (Word, Excel, Power Point) y
12 conocimientos básicos del idioma inglés, preferiblemente.

13 Las hojas de vida, original y copia de los atestados, que cumplan con los requisitos de
14 admisibilidad publicados, se recibirán únicamente en forma física en horario de 7 am a 3p.m.,
15 en las oficinas de la Federación de Concejo Municipalidades de Cartago, sita en Provincia
16 Cartago, cantón Central, de la esquina suroeste de plaza iglesias 100 sur y 50 este, en sobre
17 cerrado. No se aceptarán documentos remitidos por medio de correo electrónico. Tampoco se
18 recibirán ofertas condicionadas. La presentación de la hoja de delincuencia es un requisito de
19 participación. **El día 2 de setiembre del 2022**, es la fecha límite para la recepción de
20 documentos. Las bases y detalles del concurso se pueden consultar en la dirección
21 www.tucurrique.go.cr. Para mayor información comunicarse al número 8569-4038.

ACUERDO 2°, INCISO b)

24 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes enviar atenta nota a la
25 Licenciada Vivian Garbanzo Navarro- Gerente de Área de la División de Fiscalización
26 Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República indicándole basado en la
27 solicitud realizada mediante el oficio N°13114, en relación a las acciones tomadas para
28 garantizar el nombramiento del titular de la Auditoría Interna de este Concejo Municipal de
29 Distrito, se estará publicando en el Diario Extra, el aviso de la **APERTURA DEL CONCURSO**
30 **PÚBLICO N° 001-2022 PARA OCUPAR PUESTO EN PROPIEDAD DE AUDITOR/A**

1 **INTERNO**, el próximo lunes 29 de agosto del 2022 y como límite de recepción de las Ofertas
2 el día 2 de setiembre del 2022. **ACUEDO EN FIRME.**

3

4 **Al ser las 10 horas con 56 minutos el señor presidente municipal da por concluida la
5 sesión municipal. 12: 41**

6

7

8

**José Carlos Vindas Ureña
Presidente Municipal**

**Cristina Araya Rodríguez
Secretaria Concejo**

9

Última línea
